

## Grado en Historia

### 28145 - Historia económica y social de la Edad Media

**Guía docente para el curso 2013 - 2014**

**Curso: 4, Semestre: 1, Créditos: 5.0**

---

## Información básica

---

### Profesores

- **Sebastián Andrés Valero** seandres@unizar.es
- **María Luz Rodrigo Estevan** lrodrigo@unizar.es

### Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para cursar la asignatura "Historia económica y social de la Edad Media" no existen requisitos académicos previos, salvo el aprendizaje adquirido en los módulos y materias ya cursadas, dentro del Grado en Historia. Así, se parte de la base de que la formación adquirida en los módulos de "Formación Básica" y "Teoría, Metodología e Historiografía", así como las materias incluidas en el módulo titulado "La Historia y su periodización", han permitido al alumnado demostrar unos resultados de aprendizaje acordes con el nivel de un itinerario de especialización. Como consecuencia de dicha formación, se espera de los y las estudiantes un conocimiento suficiente de los principales procesos y problemas históricos que caracterizan la Edad Media, trabajados previamente en algunas materias dedicadas específicamente al estudio de la Edad Media universal ("Historia de la Alta Edad Media: siglos V-XII" e "Historia de la Baja Edad Media: siglos XIII-XV", entre otras), lo que facilitará las claves para situar y entender los diferentes aspectos abordados en esta asignatura. Por otro lado, al igual que sucede con el resto de las materias del módulo, obtendrán mejores resultados en la "Historia Económica y Social de la Edad Media" aquellas personas acostumbradas a la adquisición y manejo de fuentes documentales y bibliográficas de modo autónomo.

### Actividades y fechas clave de la asignatura

Las clases presenciales de la asignatura completan un total de cincuenta horas, repartidas en dos sesiones semanales de una hora y media cada una. El número de sesiones presenciales asciende, pues, a treinta y cuatro, si bien esta cantidad podrá verse alterada en función del calendario lectivo establecido por la Universidad de Zaragoza para cada curso.

El reparto del tiempo disponible se efectuará de modo equilibrado entre los diferentes temas que constituyen el temario de la asignatura.

Las actividades realizadas fuera de horario para completar las necesidades planteadas en las sesiones prácticas serán consideradas como tiempo lectivo a todos los efectos. El tiempo empleado y la localización de estas actividades dependerá de las características concretas de cada una de ellas.

Plazos de presentación de trabajos escritos (para el alumnado que opte por el sistema de evaluación continua): las fechas límite para la entrega de los ejercicios de tipo práctico que exijan ser puestos por escrito se indicarán durante el desarrollo del curso.

---

# Inicio

---

## Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Organiza información histórica compleja de un modo coherente y la interpreta de forma razonada.
- 2:** Sabe expresar y argumentar el conocimiento histórico, oralmente y/o por escrito, en castellano correcto, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias de la ciencia histórica.
- 3:** Es capaz de organizar y desarrollar su trabajo de forma autónoma.
- 4:** Identifica y evalúa con rigor diversas fuentes y documentos historiográficos; desarrolla y maneja con eficacia técnicas y métodos de estudio, y es capaz de valorar críticamente la bibliografía propia de la materia.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La "Historia económica y social de la Edad Media" es una asignatura propia del itinerario dedicado a la Edad Media, dentro del cuarto curso del Grado en Historia. Sus objetivos, planteamiento y contenidos parten de las principales líneas de investigación que, desde la década de los años 1960, se han dedicado al análisis del cambio económico y social de la Europa medieval, con especial atención a la génesis, consolidación y transformaciones del sistema feudal.

Con este punto de partida, la materia guiará al alumnado hacia situaciones de aprendizaje que faciliten el conocimiento y la comprensión de fenómenos y procesos estructurales clave que, del lado de la economía, se orientarán hacia la organización de la producción y de la comercialización de las mercancías, los regímenes de propiedad, la fiscalización del sistema feudal o la gestión económica de las instituciones. Asimismo, desde el punto de vista social, la asignatura tratará de proporcionar al alumnado la formación más adecuada para definir la estructura propia del sistema feudal, con especial atención a los rasgos y mecanismos de estratificación, jerarquización y movilidad social.

---

## Contexto y competencias

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El planteamiento general de la asignatura "Historia económica y social de la Edad Media" transmite, como corresponde al nivel del módulo "Itinerarios", una concepción de la ciencia histórica como un conocimiento en continua transformación. De este modo, pretende transmitir al alumnado la importancia de elementos como el incremento de las fuentes de información y su reevaluación, las modificaciones en las interpretaciones, los debates científicos, la aplicación de modelos interpretativos y los cambios generales en la orientación de los ejes temáticos. Para ello, se buscará que el alumnado desarrolle su competencia en la utilización de los recursos necesarios para acceder a la información histórica (manuales generales, bibliografía específica, revistas científicas e instrumentos electrónicos), pero también que avance en la comprensión del uso de las fuentes de todo tipo que se emplean para construir la Historia. En particular, deberán ser conscientes de la diversidad de la naturaleza y códigos de las fuentes potencialmente rentables desde el punto de vista de la Historia económica y social, esto es, la funcionalidad de registros de tipo económico, fiscal o contable.

## **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura "Historia económica y social de la Edad Media" se inscribe en el módulo cuarto del Grado en Historia, titulado "Itinerarios", y forma parte del bloque dedicado a la Edad Media, que ofrece un planteamiento explicativo del periodo medieval (siglos V-XV). Esta materia, concretamente, estudia y analiza, de un modo evolutivo y de manera comparada, las estructuras económicas y los cambios sociales fundamentales de la Europa medieval.

Puesto que existen en el plan de estudios otras asignaturas enfocadas expresamente hacia la Historia Medieval general, de España y de Aragón, la perspectiva adoptada en "Historia económica y social de la Edad Media" concede una atención prioritaria a los rasgos propios del sistema feudal en los ámbitos económico y social, buscando la comparación y la concurrencia entre contextos diversos. Este planteamiento encaja con precisión en una materia de especialidad, dado que permite ajustar sobre problemáticas concretas tanto los aprendizajes de tipo más teórico como las habilidades adquiridas o desarrolladas a lo largo de la titulación.

### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** Organizar información histórica compleja de manera coherente y para interpretarla de forma razonada.
- 2:** Expresarse y argumentar, oralmente y/o por escrito, en castellano correcto, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias del historiador.
- 3:** Desarrollar su propia autonomía en la organización del trabajo en la decisión en futuros estudios superiores en el campo de la Historia.
- 4:** Identificar y evaluar directamente las diferentes fuentes históricas y valorarlas de manera crítica valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Los fenómenos de índole económica y social, tanto formales como informales, son elementos clave en la evolución histórica, por lo que es fundamental que, en un itinerario de especialidad, el alumnado avance en el aprendizaje sobre la interpretación y explicación del pasado a partir de cuestiones de este tipo. En este caso, los resultados de aprendizaje asociados a la "Historia económica y social de la Edad Media" han sido pensados en estrecha relación con los contenidos y objetivos académicos propios de la materia.

Se trata, principalmente, de que el alumnado se habitúe a seleccionar, organizar y jerarquizar la información histórica adquirida para explicar problemas de orden social y económico, ganando autonomía en su proceso de aprendizaje.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:**  
Primera convocatoria
  - Sistema de evaluación continua (en su caso):
  - Prueba teórica (50% de la calificación final): se deberá responder a una o varias preguntas relacionadas con el contenido del temario. Entre ellas, como elemento de referencia, se podrá solicitar la interpretación o análisis de una fuente histórica determinada (texto, mapa, figura, etc.). Criterios de evaluación: redacción

correcta, respuesta argumentada, coherente, rigurosa y ajustada a las cuestiones planteadas.

- Ejercicios prácticos (30% de la calificación final): se deberán realizar dos actividades durante el semestre, cuya entrega y evaluación se llevarán a cabo a lo largo del curso. Se orientarán, especialmente, al trabajo directo con fuentes históricas y bibliografía especializada. Criterios de evaluación: utilización de los materiales adecuadamente, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.

- Participación activa y trabajo autónomo (20% de la calificación final): este apartado se superará mediante la propuesta y realización de un trabajo surgido de la iniciativa particular del alumnado y concertado previamente con el profesorado. Criterios de evaluación: capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre aspectos particulares de la Edad Media peninsular.

- Prueba global de evaluación:

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Las actividades incluidas en esta prueba se corresponderán con las propuestas en la Evaluación Continua (prueba escrita, ejercicios prácticos y trabajo). Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones para resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Criterios de evaluación: equivalentes a los señalados en el apartado "Sistema de evaluación continua".

**2:**

Segunda convocatoria

- Prueba global de evaluación:

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con el que el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Las actividades incluidas en esta prueba se corresponderán con las propuestas en la Evaluación Continua (prueba escrita, ejercicios prácticos y trabajo). Esta prueba dará opción de alcanzar 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones para resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Criterios de evaluación: equivalentes a los señalados en el apartado "Sistema de evaluación continua".

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El sistema de sesiones que conforma la asignatura está basado en la complementariedad entre clases de tipo teórico y el desarrollo de actividades prácticas, dentro y fuera del aula. En términos aproximados, la distribución del tiempo de la asignatura entre ambos aspectos, se ajustará al siguiente esquema.

- Sesiones teóricas: exposición de conceptos y modelos fundamentales, comentario sobre la documentación de apoyo, debates moderados y resolución de cuestiones.

- Sesiones prácticas: lecturas guiadas y elaboración de reflexiones críticas (oralmente y/o por escrito) sobre los aspectos más relevantes propuestos por el profesorado. Preparación de informes de evaluación de prácticas, a partir de modelos propuestos por el profesorado. Las actividades desarrolladas en este contexto seguirán un patrón heterogéneo y tratarán de potenciar la capacidad de argumentación del alumnado, en un contexto de aprendizaje cooperativo. Dentro de este campo, podrán ser consideradas como sesiones de tipo práctico la participación en cursos, seminarios y conferencias promovidas por entidades académicas, siempre que se encuentren directamente relacionadas con los contenidos de la asignatura y previa orientación del profesorado.

Este programa se concretará en la explicación y trabajo sobre siete temas, cuyos puntos clave se indican a continuación:

1. La Historia Social y Económica en la Edad Media: estado de la cuestión.
2. La pervivencia de una sociedad antigua y el arranque del primer crecimiento europeo (siglos VIII-X).
3. El despegue de Europa (siglos XI-XIII): el mundo rural y el desarrollo agrario; el mundo urbano y las actividades productivas en las ciudades.
4. La primera crisis de crecimiento de la sociedad europea (siglo XIV): interpretaciones generales.
5. Sociedades y economías rurales (siglos XIV y XV): los cambios en la sociedad rural.
6. Sociedades y economías urbanas (siglos XIV-XV): las fuerzas sociales de las ciudades.
7. En los inicios de la transición al capitalismo: la agricultura europea y el factor comercial.

Bibliografía seleccionada (esta relación será ampliada con otros títulos, tanto de carácter general como especializado, durante el desarrollo del curso):

- Alfonso, I. (ed.), *La Historia rural de las sociedades medievales europeas*, Valencia, 2009.
- Astarita, C., *Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa occidental, 1250-1520*, Valencia-Granada, 2005.
- Aston, T.H. y C.H.E. Philpin (eds.), *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, Barcelona, 1988.
- Bonassie, P., *Del esclavismo al feudalismo en la Europa occidental*, Barcelona, 1992.
- Borrero Fernández, M., *Los campesinos en la sociedad medieval*, Madrid, 1999.
- Contamine, Ph. (dir.), *La economía medieval*, Madrid, 2000.
- Hilton, R., *Conflicto de clases y crisis del feudalismo*, Barcelona, 1988.
- Livvi Bacci, M., *Historia de la población europea*, Barcelona, 1999.
- Morsel, J., *La aristocracia medieval. El dominio social en Occidente (siglos V-XV)*, Valencia, 2008.
- Toubert, P., *Europa en su primer crecimiento. De Carlomagno al año mil*, Valencia, 2006.
- Wolff, Ph., *Automne du Moyen Âge ou printemps des temps nouveaux? L'économie européenne aux XI<sup>me</sup> et XII<sup>me</sup> siècles*, París, 1986.
- Wood, D., *El pensamiento económico medieval*, Barcelona, 2003.

## **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

El programa que permite al alumnado ser evaluado en la modalidad de evaluación continua incluye las siguientes actividades, expresadas junto al porcentaje aproximado de tiempo que se dedicará a cada una de ellas (sobre un total de 5 créditos ECTS, esto es, 125 horas).

- Clases teóricas, presenciales, en el aula o fuera de ella: 25%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, presentaciones diversas.

- Lecturas y trabajo personal: 55%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: lecturas, resúmenes, preparaciones de presentaciones y de pruebas de evaluación.

- Prácticas: 10%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: comentario de instrumentos y fuentes para la investigación, presentación de audiovisuales y cine-fora.

- Tutorías: 7%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: seguimiento del alumno, resolución de problemas, evaluación formativa.

- Evaluación: 3%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: pruebas escritas y/o exposiciones orales.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Las sesiones presenciales de la asignatura completan un total de cincuenta horas, repartidas en dos sesiones semanales de una hora y media cada una. El número de clases asciende, pues, a treinta y cuatro, si bien esta cantidad podrá verse alterada en función del calendario lectivo establecido por la Universidad de Zaragoza para cada curso.

El reparto del tiempo disponible para las sesiones presenciales se efectuará de modo equilibrado entre los diferentes temas que constituyen el temario de la asignatura.

Las actividades realizadas fuera de horario para completar las necesidades planteadas en las sesiones prácticas serán consideradas como tiempo lectivo a todos los efectos. El tiempo empleado y la localización de estas actividades dependerá de las características concretas de cada una de ellas. No obstante, el calendario preciso de las mismas estará definido al comienzo del curso. Entre las sesiones de este tipo, se podrá incluir la realización de prácticas externas, donde se exigirá la participación activa del alumnado, con el fin de que puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso.

Los plazos de presentación de trabajos escritos (para el alumnado que opte por el sistema de evaluación continua) se indicarán durante el desarrollo del curso. Conviene señalar que los informes de estas características que sean recogidos, seguidamente, serán evaluados y sus resultados serán comunicados por el profesorado. De este modo, se pretende seguir de modo directo la progresión de cada estudiante, lo cual constituye el objetivo esencial de este sistema de evaluación.

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**